

RENDICIÓN DE CUENTAS

Febrero – Julio 2010

Washington Zeballos Gámez

Congresista de la República

¡¡ FELICES FIESTAS PATRIAS !!



CONTENIDO

* PRESENTACIÓN	02
* EN LA DEFENSA DEL AGUA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MOQUEGUA	03
* ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	04
* FISCALIZACIÓN NACIONAL	07
* PESCADORES JUBILADOS EXIGEN SOLUCIÓN	09
* TRANSFERENCIA DEL CANON MINERO AL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	10
* GRUPO DE TRABAJO DE DESCENTRALIZACIÓN	11
* REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA	12
* MANTENIENDO INFORMADA A LA POBLACIÓN	12
* EVENTOS	13
* FUNCIÓN LEGISLATIVA	14
* LABOR DE REPRESENTACIÓN A FAVOR DE MOQUEGUA	16
* CONTACTO DIRECTO Y PERMANENTE CON LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO	20

EDICIÓN ESPECIAL

EQUIPO DE REDACCIÓN

David Montoya Chomba
 Alfredo Paredes Vizcarra
 Antonio Yupanqui Romero
 Erika Acosta Zavala
 Catalina Galicia Sánchez
 Julio Díaz Asto

DISEÑO

Antonio Yupanqui Romero

Diagramación e Impresión

Impresiones CRONOS COLOR E.I.R.L.

PRESENTACIÓN



Al concluir el Período Legislativo 2009-2010 presentamos la Octava Rendición de Cuentas de nuestro trabajo parlamentario.

En este semestre se acentuaron las labores de fiscalización y representación producto de los hechos nacionales y regionales que ameritaban una intervención inmediata o por lo menos una opinión pública que denunciara o llamará la atención de los graves hechos ocurridos en el país y en el departamento de Moquegua, en medio de un contexto de inicio del proceso electoral regional y municipal, pero también de graves denuncias de corrupción en el ámbito nacional, siendo el hecho más grave las denuncias de irregularidades por funcionarios de COFOPRI, caso que motivó hasta la renuncia de los secretarios generales del APRA.

En el caso de la Región Moquegua, hemos realizado gestiones y un permanente seguimiento de los graves hechos de corrupción en las entidades públicas del departamento, lo que permitió que hoy día contemos con informes de exámenes especiales de la Contraloría General sobre las entidades de Moquegua, que ya cuentan con denuncias penales ante el Ministerio Público. De otro lado, el Congreso de la República también se pronunció sobre la corrupción en el departamento de Moquegua, al aprobar la Comisión de Fiscalización el Informe del Grupo de Trabajo que investigó las irregularidades en las entidades públicas del departamento. Este Grupo se formó a iniciativa de nuestro despacho en octubre de 2009, y lo más importante es que coincide con la Contraloría General en las irregularidades señaladas en los casos de los hospitales de Ilo y Moquegua, pero avanza en confirmar las denuncias sobre el Programa de Apoyo Alimentario Regional y municipios distritales como Carumas. Las denuncias penales que de este informe se desprenden ya fueron remitidas, también, al Ministerio Público.

A su vez, estuvimos a la vanguardia en dar la voz de alerta sobre las decisiones poco transparentes del directorio del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, en el uso del agua a favor de la minera Anglo American Quellaveco y que afectarían la segunda etapa de dicho Proyecto en especial a la provincia de de Ilo. Al punto que estos funcionarios le entregaron a esta empresa privada, mediante un convenio, la potestad de gestionar a nombre del Proyecto Pasto Grande ante las autoridades nacionales. Por lo cual se tuvo que sustentar ante la Autoridad Nacional del Agua, en base a las actas del directorio solicitando que su resolución final sobre el uso del agua se rigiera en base al reglamento de la Ley de Recursos Hídricos. Denegándose al final la solicitud de levantamiento de la represa de agua del Proyecto Especial Pasto Grande

Por otro lado, se han realizado aportes importantes desde el encargo que recibimos de la Comisión de Descentralización para coordinar un Grupo de Trabajo que realizará un seguimiento del proceso de descentralización, desde la gestión pública de los gobiernos regionales y locales. El Informe Final fue aprobado por unanimidad y recomienda veinte y cinco propuestas de modificaciones normativas y de políticas en leyes nacionales y sectoriales con el fin de permitir una mayor eficacia de los gobiernos regionales. Con este trabajo se ha abierto una agenda de la descentralización para el próximo período legislativo.

EN LA DEFENSA DEL AGUA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MOQUEGUA

REPRESA PALTITURE

El 26 abril el congresista Washington Zeballos se mantuvo al frente de la defensa de los intereses de Moquegua. Con ocasión del conflicto producido en Arequipa por el proyecto "Tía María" promovió una reunión de autoridades y de organizaciones de sociedad civil en la ciudad de Moquegua para dar una respuesta a la construcción de la represa de Paltiture que pretendía ejecutar el Gobierno, como salida a

los pobladores de Arequipa frente a la mina "Tía María". La posición fue unánime: "Si lo que se desea es solucionar problemas de Arequipa, entonces se deberá construir la represa de Huayrondo".

El 28 de abril, participó en una reunión de autoridades políticas de Moquegua con el Ministro de Agricultura, Adolfo De Córdova Vélez, para tratar el tema Paltiture, pero al no contar con la representación arequipeña se postergó para el 3 de mayo. En esa fecha, con la presencia del Presidente Regional de Arequipa y las autoridades moqueguanas se reinició el diálogo. Los resultados



Luego de sostener, el 16 de junio, una reunión con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) remitió oficios al Gobierno Regional y al directorio de Pasto Grande solicitando se suspenda toda acción sobre el levantamiento de la reserva del agua con el fin de replantear mejores condiciones de compensación a favor de los intereses de Moquegua. Con ese mismo objetivo, el 21 de junio, participó en una reunión con el Ministro de Agricultura y la ANA, donde participaron la Junta de Usuarios de Moquegua y de Lima, FEDIP Moquegua, para tratar el levantamiento de la reserva de agua.



de esta reunión permitieron que el Gobierno incluya a los representantes de Moquegua en la Comisión Técnica que alcanzará una propuesta final sobre la represa de Paltiture.

PASTO GRANDE Y EL USO DEL AGUA POR QUELLAVECO

Ante la información de que el directorio de Pasto Grande decidió levantar la reserva de agua del Río Chincune a favor de Quellaveco mediante la firma de un convenio, el congresista Zeballos tomó este caso como prioridad, solicitando información de las actas de Pasto Grande y tomó conocimiento del contenido del convenio, y criticó la falta de transparencia de las autoridades del Gobierno Regional y de los miembros del directorio por estas decisiones tomadas a espaldas de los moqueguanos.

Sobre el Convenio firmado entre Pasto Grande y Quellaveco, el congresista mostró su desacuerdo por el contenido que afecta el desarrollo de Moquegua así como la gestión y abastecimiento del agua de la ampliación de la frontera agrícola. Denunció que sin argumentación técnica, y con celeridad inusual, el directorio cambió su posición original de construir la Presa Humalso como compensación por el uso de las aguas y aceptó la propuesta de Quellaveco de dar 6 millones 850 mil dólares, más un millón adicional para los estudios de inversión. Entidades como el Colegio de Ingenieros de Moquegua, la Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Moquegua y de Torara, y la Municipalidad de Mariscal Nieto manifestaron su discrepancia con otorgar el agua, sin que se construya la presa de Humalso.

AUTORIDAD DE AGUA (ANA) DENIEGA EL LEVANTAMIENTO DE LA RESERVA DE AGUA A QUELLAVECO

El parlamentario Zeballos le pidió a la ANA que en su resolución final sobre el levantamiento de la reserva de agua a favor de Quellaveco tome en cuenta los aspectos técnicos, precisando que no está comprobado que el uso de la reserva del río Chincune por Quellaveco no vaya a afectar la segunda etapa de Pasto Grande. Por ejemplo, en la sesión del directorio de Pasto Grande del 28 de mayo de 2009, el ingeniero Javier Murillo

Seminario afirmó: "si se toma la decisión de ceder estas aguas a la Minera Quellaveco, va afectar el riego en las Lomas de Ilo... se reduce la producción de energía en las centrales hidroeléctricas... implica rediseñar los componentes de la segunda etapa porque al no usar Chincune se debería cambiar el diseño de la presa y del sistema de bombeo proyectados".

Por ello el congresista solicitó a las autoridades regionales un pronunciamiento público sobre la decisión de levantar la reserva del río Chincune.

El 21 de junio, mediante la Resolución N° 389-2010-ANA, la ANA desestimó la solicitud de Quellaveco de levantar la reserva de agua, concluyendo que dicho pedido no cuenta con el sustento técnico, y confirmando que Pasto Grande carece de facultades para disponer del levantamiento de esa reserva de agua. Ante estos hechos, el parlamentario exigió la inmediata renuncia del Directorio y del Gerente General del Proyecto Pasto Grande por su gestión errática.

REUNIÓN CON ANGLO AMERICAN QUELLAVECO

El miércoles 7 de julio, a pedido de la empresa Anglo American Quellaveco, el congresista Zeballos sostuvo una reunión con Marco Herrera, Director del Proyecto Quellaveco; y Guillermo Mannheim, Gerente de Administración y Recursos Humanos. Luego de presentar la situación del proyecto minero, recibieron los puntos de vista del parlamentario quien les señaló que los ciudadanos de las provincias de Mariscal Nieto e Ilo se sienten potencialmente afectados por el proyecto, y les planteó que para superar posibles conflictos futuros deberían abordar la solución del botadero de Quellaveco que se encuentra en el lecho del río, información y diálogo transparente y presentar varias alternativas sobre el uso del agua.

Los miembros de Quellaveco reconocieron que no basta cumplir con los requisitos legales para iniciar una operación minera, sino que se requiere ganar legitimidad para lo cual es necesario iniciar un diálogo no sólo de carácter técnico, sino de informar y explicar a la población sobre el aporte al desarrollo sostenible que se dejará en Moquegua.



ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Como parte de su función fiscalizadora en el departamento de Moquegua el congresista Washington Zeballos estableció gestiones y comunicaciones institucionales con la Contraloría General de la República a la cual alcanzó denuncias de presuntas irregularidades en el Gobierno Regional, las Municipalidades Provincias y Distritales y en otras entidades públicas de Moquegua. A su vez, promovió la formación de un Grupo de Trabajo en la Comisión de Fiscalización que investigó a las entidades públicas de Moquegua desde octubre de 2009.



Con el ánimo de profundizar esta función fiscalizadora el congresista Zeballos sostuvo una reunión con el Contralor General de la República en el mes de marzo donde adquirió el compromiso del Contralor de acelerar las acciones de control en el departamento de Moquegua.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

IRREGULARIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE ILO" INFORME ESPECIAL Nº 172-2010-CG/ORTA-EE

La Contraloría estableció que en el Proyecto "Construcción e Implementación del Hospital de Ilo", el Comité especial realizó un proceso de selección irregular al otorgar la buena pro por S/. 30 millones 800 mil nuevos soles a pesar de no reunir los requerimientos técnicos mínimos. El Informe de Contraloría halló indicios razonables de comisión del delito de Negociación Incompatible sancionado en el artículo 399º del Código Penal.

IRREGULAR PROCESO DE SELECCIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DE MOQUEGUA" INFORME ESPECIAL Nº 173-2010-CG/ORTA-EE

Sobre el Proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua", la Contraloría General estableció que el Comité Especial realizó un proceso de selección irregular al favorecer al postor ganador otorgándole la buena pro por S/. 42 780

748,11 a pesar que su propuesta técnica no reunía los requerimientos técnicos mínimos. A partir de estos dos casos de los hospitales de Ilo y Moquegua, la Procuraduría de la Contraloría recibió la recomendación de tomar acción penal, para que inicie las acciones legales correspondientes.

FONDO DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL SUR

Mediante el Oficio Nº 00803-2010-CG/DC el Vicecontralor de la CGR, en relación a las denuncias sobre presuntas irregularidades cometidas por funcionarios del Gobierno Regional de Moquegua en procesos de selección y adjudicación de Menor Cuantía financiados con el FONDEMPASUR, el Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Moquegua, mediante Oficio Nº 00199-2010-CG/ORMQ señala que se evalúa información complementaria sobre los hechos denunciados dentro de su Plan Anual de Control 2010 y luego determinarán las acciones que corresponda.

PROYECTOS DE RECURSOS PESQUEROS BENTÓNICOS DEL GRM

Sobre la denuncia proveniente de la Asociación de Pescadores Artesanales de Playa Puerto de Ilo, sobre presuntas irregularidades que se habrían cometido en el Gobierno Regional de Moquegua sobre los Proyectos de Recursos Bentónicos y el Reordenamiento de Trucha, mediante el Oficio Nº 00858-2010-CG/DC el Vicecontralor de la CGR, informó que el Jefe del Órgano de Control Institucional del GRM con Oficio Nº 267-2010-ORCI/GR,MOQ señaló que se incluirá la verificación de los hechos denunciados en el "Examen Especial a Proyectos de Inversión Periodo 2008" programado para el segundo semestre 2010.

PROYECTO AGUAS RESIDUALES

Con referencia a los avances físico y financiero del Proyecto Reubicación y Ampliación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Moquegua, la CGR ha informado que el Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Moquegua, mediante Oficio Nº 093-2010-ORCI/GRM indica que en el mes de abril se realizarán veedurías a la ejecución de las mencionadas obras, las cuales se desarrollan en el marco del Control Preventivo.

IRREGULARIDADES EN EL PAAR MOQUEGUA

Ante las irregularidades en la implementación del Programa de Apoyo Alimentario Regional (PAAR) en el sentido que la extracción de anchoveta se destina exclusivamente para la elaboración de harina de pescado y los pedidos de acción de control por parte del congresista Zeballos, la CGR informó que ha realizado la verificación de la denuncia y lo ha incluido en el Examen Especial que viene practicando en el GRM.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

IRREGULARIDADES EN CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CHILIGUA - CARUMAS INFORME ESPECIAL Nº 137-2010-CG/ORTA

La Contraloría General estableció la existencia de irregularidades en la ejecución, pago por valorizaciones, adicionales en la obra "Preparación y Colocación de Carpeta Asfáltica en Caliente en la carretera Chilligua-Carumas", así como irregular intervención económica y pagos por tramos y espesor de carpeta asfáltica no ejecutadas, generando un perjuicio de S/. 3800 869,00.

INDICIOS DE DELITOS EN MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO CENTRAL

El 10 de marzo la Contraloría General de la República alcanzó la Síntesis del Informe de Verificación de Denuncia Nº 047-2010-CG/ORTA-AR, Control sobre las irregularidades en el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la Ciudad de Moquegua". Identificando indicios razonables de la comisión de delitos en:

- Irregularidades en procesos de selección para la elaboración del estudio definitivo expediente Técnico, generando un perjuicio económico de S/. 48 600,0.
- En el proceso de Licitación Pública Nº 009-2008-CE/MPMN y contratación para la ejecución de la obra del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Mercado Central de la ciudad de Moquegua".

EPS MOQUEGUA S.A.

En relación a las denuncias periodísticas que revelan que el Gerente General de la EPS Moquegua, sería removido del cargo, debido a la investigación que inició acerca de instalaciones clandestinas de agua potable realizadas por una empresa dedicada a la producción de Agua Natural Ozónica, cuyo accionista sería el Presidente del Directorio de la EPS Moquegua S.A.. El Vicecontralor de la CGR a través del Oficio N° 00800-2010-CG/DC, señala que el Titular de la Fiscalía Provincial Corporativa de Mariscal Nieto, ha dispuesto el inicio de la investigación preliminar contra el Gerente General y los que resulten responsables, por los delitos de Fraude en la Administración de Personas Jurídicas y Contra el Patrimonio, en agravio de la EPS Moquegua S.A., informó que la fiscalía al haber asumido competencia, no constituye requisito previo la intervención del Sistema Nacional de Control para que de ser el caso, formalice denuncia penal.

MUNICIPALIDAD DE EL ALGARROBAL

En respuesta de la gestión del parlamentario Washington Zeballos, la Contraloría General informó el 26 de marzo sobre la culminación de la acción de control en la Municipalidad de El Algarrobal, donde encontraron tres principales hallazgos:

- La Municipalidad de El Algarrobal contrató al abogado Elías Teodoro Vivanco Crisóstomo como asesor legal externo, luego como miembro de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Procuraduría Pública Municipal, a pesar de que estaba inhabilitado para trabajar en la Administración Pública bajo cualquier modalidad por cinco años. Se encontró la presunta comisión del delito contra la Administración Pública en la modalidad de nombramiento o aceptación indebida para cargo público, artículo 381º del Código Penal.
- Se evidenció la elaboración de documentación para acreditar prestaciones que no se habrían realizado causando perjuicio económico por más de 22 mil nuevos soles, existiendo indicios de delito de peculado y contra la fe pública señalados en los artículos 387º, 427º y 428º del Código Penal.
- Comprobó presuntas irregularidades en la asignación y rendición de viáticos entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de julio 2008 generando perjuicio económico a la Municipalidad de El Algarrobal por más de 20 mil soles, hallándose indicios de los delitos contra la fe pública y peculado previstos en los artículos 387º y 427º del Código Penal.

Asimismo, solicitó a la CGR acción de control en la Municipalidad Distrital de El Algarrobal, de la Provincia de Ilo, sobre la denuncia que ha sido alcanzada por las organizaciones de la sociedad civil que forman parte del Presupuesto Participativo de Ilo y de manera reiterativa han solicitado información de carácter público a la alcaldesa de la comuna de El Algarrobal, la misma que se encuentra referida a una permanente transgresión e incumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información

MUNICIPALIDAD DE CARUMAS

CARUMAS: PUESTA EN VALOR RESTAURACIÓN DEL TEMPLO SAN FELIPE APÓSTOL

Ante las denuncias públicas realizadas por el Gobernador de Carumas, y la gestión del congresista Washington Zeballos, el Vicecontralor de la CGR a través del Oficio 00794-2010-CG/DC informó que la Oficina Regional del Control Moquegua luego de una evaluación de los antecedentes e información obtenida, sobre las presuntas irregularidades que se vendrían cometiendo en la obra “Puesta en Valor Restauración del Templo San Felipe Apóstol de Carumas”, ha comunicado que este segundo semestre de 2010 realizaran una acción de control. Dicha obra debía culminarse el 26 de marzo de 2009, sin embargo a la fecha prosigue su ejecución. La denuncia, señala que el presupuesto asignado asciende a 4 millones 425 mil 270 nuevos soles, pero en la actualidad ya supera los ocho millones de nuevos soles.

OTRAS DENUNCIAS A LA CGR

- Solicitó acción de control sobre el Avance Físico y Financiero del “Asfaltado de la Carretera Chilligua – Carumas en el distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, por un costo de más de 14 millones de soles.
- Solicitó acción de control sobre la Obra “Construcción de Reservorio y Mejoramiento del Canal de Riego San Pedro de Huataraquena”, la misma que fue abandonada en abril de 2009, por la empresa el Escorial Constructora e Inmobiliaria SAC. contratada por la comuna distrital de Carumas, departamento de Mariscal Nieto.

OTRAS GESTIONES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOBRE DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES

- Presentó la denuncia de la Secretaría General CEP – SUTEP Ilo, en contra de los docentes Isidro Estrada Canavire, María Míos Velasco, CPC. Edilberto Saira Quispe, Abog. Mónica del Carmen Pérez Cano, Abog. Luis Tapia Ponce, Lidia Huamani Para y los servidores de la Sede UGEL Ilo.

Se reiteró solicitud de acción de control sobre los presuntos actos de corrupción en el Gobierno Regional de Moquegua (GRM), en relación a los audios de las conversaciones telefónicas del Gerente de Administración, Percy Valencia; la Jefa de Logística, Nalda Álvarez y el jefe de Cotizaciones Elisbán Bustinza; quienes solicitaban comisiones para conceder la buena pro.

- Ante la denuncia del proveedor Daniel Agurto Rivera, Gerente de la Empresa “Publicidad Comanche”, quien señala que la funcionaria Pilar Vera Madariaga que labora en la Gerencia de Desarrollo Social, le solicitó un 10% para agilizar el pago de la deuda que le tiene el GRM, ascendente a la suma de 4,500 nuevos soles. Denuncia, hecha en primera instancia a la Vicepresidenta del GRM, Lily Dueñas Castillo.
- Solicitó acción de control sobre las denuncias de medios de comunicación referida a la Implementación de un Sistema de Circuito Cerrado de Seguridad Ciudadana a cargo de la Municipalidad Provincial de Ilo que en el año 2008 debió ejecutar la compra del referido sistema de vigilancia.
- Solicitó acción de control con referencia a los remanentes de las utilidades mineras que ha recibido el Gobierno Regional de Moquegua y se adjunta un informe donde se mostraría la existencia del uso de dichos recursos para fines distintos a los establecidos en la normatividad vigente.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA APRUEBA INFORME SOBRE LAS IRREGULARIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

El 23 de junio la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República aprobó el Informe de Grupo de Trabajo para la Investigación, Uso y Ejecución de los Recursos Económicos destinados a la Región Moquegua y al día siguiente alcanzó las denuncias penales al Ministerio Público. Como se recuerda, este Grupo de Trabajo se formó a pedido del congresista Washington Zeballos ante la Comisión de Fiscalización, mediante el Oficio N° 757-2009-WZG.CR.

El Informe aprobado determinó irregularidades e ilícitos en estos casos principales:

- Gobierno Regional de Moquegua (GRM):
 - Licitación del Proyecto de “Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua” y Licitación del Proyecto de “Construcción y Equipamiento del Hospital de Ilo”.
 - Licitación del Proyecto de “Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua”
 - Irregularidades en el Programa de Apoyo Alimentario Regional (PAAR).
 - Ejecución del Proyecto Mejoramiento de la Capacidad de Atención para la Prevención y

Control de Enfermedades Respiratorias Agudas de las Zonas Alto Andinas de la Región Moquegua” (Friaje), año 2009.

Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG)

Alquiler de Maquinaria entre el GRM y el PERPG.

El Informe Final de la Comisión de Fiscalización recomienda:

Denunciar a los responsables de la comisión de presuntos lícitos penales, al Ministerio Público;

Que la Contraloría General de República concluya los procesos de investigación sobre los casos que por falta de información no se ha podido evaluar en la presente investigación;

El Gobierno Regional de Moquegua debe encargar a la Comisión de Procesos Administrativos iniciar las investigaciones correspondientes respecto a la actualización de funcionarios y trabajadores en la comisión de presuntos delitos;

El Congreso de la República (Área de Recursos Humanos) pronunciarse sobre el supuesto pago indebido del ex servidor Javier Pedro Flores Arocutipá, quien laboró y cobró como asesor parlamentario entre los meses de noviembre y diciembre del 2006 y de noviembre a mayo del 2007 bajo el régimen laboral 728, y al mismo tiempo según el Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui durante los años 2006 y 2007 percibió remuneraciones de dicha casa de estudios.

MÁS FISCALIZACIÓN

CONTROL A LOS INGRESOS DEL ARANCEL DE ZOFRATACNA PARA ENAPU - ILO

El Presidente del Directorio de ENAPU brindó el detalle de los ingresos recibidos por el arancel especial de ZOFRATACNA, de acuerdo al Decreto Supremo Nº 005.2007-MINCETUR y los gastos realizados por ENAPU S.A.

Informó los gastos de capital realizados con los recursos provenientes del referido arancel detallando los Proyectos de Inversión y Equipamiento ejecutado en el Terminal Terrestre Portuario de Ilo durante el periodo 2003 a mayo 2010, cuyo monto asciende a S/. 399,187,00 y US\$ 1'654,392,66 dólares.

Precisó que los fondos recepcionados por el T.P de Ilo son depositados en la cuenta corriente del Banco de Crédito del Perú Nº 192 0719777 073 a nombre de ENAPU S.A., cuyos importes son colocados a plazo fijo en el sistema financiero.

PROCURADURÍA ANTICORRUPCIÓN DE MOQUEGUA

Se reunió con el Procurador Público anticorrupción de Moquegua Dr. Carlos Villarroel para tratar temas vinculados a la lucha contra la corrupción en el departamento de Moquegua.



OCI - MOQUEGUA

Se reunió con el Jefe de la Oficina Descentralizada de la Contraloría General de la Republica, Dr Vicente Ruelas Quispe, sobre las acciones de control en las diferentes reparticiones públicas.

PASTO GRANDE

Se reunió con el Gerente General del Proyecto Especial Regional Pasto Grande Ing. Oscar Barces Flor, sobre las denuncias respecto a la autorización que otorgó el Directorio del PERPG con fecha 29 de Marzo del 2010, para el uso de 217 litros de agua por segundo a la empresa Anglo American Quellaveco (27.04.10).

SOBRE LOS "VOTOS GOLONDRINOS" Y PUBLICIDAD ESTATAL

Solicitó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el Registro Nacional de identificación Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) fiscalicen los cambios que se producen en la población electoral en distritos y provincias de Moquegua.

Mostró que hay una variación importante en la población electoral y solicitó que alcancen toda la información sobre las acciones dispuestas para fiscalizar a estos "Votos Golondrinos" en el departamento de Moquegua.

El presidente del JNE se presentó en la Comisión de Descentralización el 1 de junio. Se le hizo ver que según la información de RENIEC, en febrero de 2009, de los distritos de Carumas y el Algarrobal.
Responden ante los "Votos Golondrinos"
Se reunió con el Director del Area de

Fiscalización del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Ing. Rómulo Daneri quien expresó que se ha realizado un primer barrido de votos golondrinos en los distritos de San Cristóbal, Carumas (Provincia de Mariscal Nieto) y El Algarrobal (Provincia de Ilo), encontrándose en Carumas a 210 personas que serán retiradas del padron electoral, en San cristobal 284 ciudadanos con cambio de domicilio irregular y El Algarrobal 96 personas.

Asimismo, indicó que ha viajado un grupo de fiscalizadores del JNE a Carumas, haciendo una segunda verificación y hasta antes de la quincena de julio tienen plazo de brindar los resultados finales y pasar la información oficial a la ONPE para el proceso electoral regional y local.

HOSPITAL DE ILO

Visita a las instalaciones del Hospital Jhon F. Kennedy de Ilo para constatar el estado de su implementación, junto con Julino Soto, Director del nosocomio y el Jefe de la Red de Salud de Ilo, Ruso Mena. (01.07.10)



DIRESA - MOQUEGUA

Visita in situ a las instalaciones de la División Regional de Salud (DIRESA) Ambiental, en el marco de la denuncia respecto al uso de insumos vencidos para el Mal de Chagas que viene siendo investigado (04.06.10).



FISCALIZACIÓN NACIONAL

DENUNCIÓ INCREMENTO DE GASTOS DE PUBLICIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL

En el mes de mayo durante la presentación de la Ministra de Economía y Finanzas Mercedes Araoz, en el Pleno del Congreso de la República para explicar las medidas sobre la desaceleración del gasto público, crítico que mientras que en el año 2009 se programó un gasto de publicidad de 18 millones de soles, para el año 2010 éste se incrementó hasta 347 millones de soles “Considero que existe un alto riesgo, de que estos fondos sean utilizados para fines electorales” señaló el congresista Zeballos en su intervención.



DENUNCIÓ TRANSGRESIÓN DE LEY ORGANICA DE ELECCIONES

En el mes de febrero denunció ante el Jurado Nacional de Elecciones la publicación de avisos publicitarios por parte del Alcalde de la provincia de Callao. “El Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, Félix Moreno, una semana después de la convocatoria a las elecciones regionales y municipales, ha contratado y publicado varios avisos publicitarios en medios de comunicación nacional, transgrediendo la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones Regionales”, cabe mencionar que dichos avisos fueron publicados el día 7 de febrero del 2010.

Adicionalmente, la Comisión de Descentralización en el mes de mayo aprobó su pedido para que se invite al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones para que informe sobre el uso de la publicidad Estatal en el Proceso de Elecciones Regionales y Municipales

RESPECTO A LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

“Cambios en el Consejo Nacional de la Magistratura deben realizarse mediante una Reforma Constitucional”

Durante el debate parlamentario desarrollado el 4 de marzo en el Pleno del Congreso de la República sobre los Proyectos de Ley N° 3395 y 3504 que proponen modificar la Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), respecto a la elección de los candidatos a consejeros, defendió la votación directa “Sino queremos intermediarios ni representantes de los colegios profesionales cambiemos la Constitución pero no pretendamos hacerlo cuando está en curso un proceso electoral manipulando a través de este cambio la composición del próximo Consejo Nacional de la Magistratura”, puntualizó.

EN CONTRA DE PRIVILEGIOS CARCELARIOS PARA FUJIMORI

El parlamentario el 13 de mayo llamó la atención que los favores y el beneficio que hoy día tiene Alberto Fujimori fue producto del cambio de régimen que le dio el INPE, y que fue criticado en su momento hasta por la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino. “Como vemos su objetivo fue beneficiar políticamente al ex presidente, por lo que ahora realiza reuniones de carácter político con sus partidarios”.

Asimismo, criticó la interpretación que hizo el INPE, durante la gestión de la Ministra de Justicia Rosario Fernández, cuyo único propósito fue beneficiar a Fujimori, que muestra una absoluta desproporción e inequidad frente a los miles de internos que pueblan las cárceles del Perú y que no pueden acceder a las mismas facilidades con las que cuenta el sentenciado por los casos de la Cantuta y Barrios Altos, delitos considerados de lesa humanidad.

DEMANDÓ TRANSPARENCIA EN INFORMACIÓN SOBRE EL GAS PARA EL SUR

En el mes de mayo durante la presentación del Ministro de Energía y Minas en el Pleno del Congreso de la República para explicar sobre las Reservas de Gas, le exigió transparencia en la información sobre el abastecimiento de Gas para el Sur y no tener un doble discurso en este tema.

“El pueblo peruano está en el derecho de saber si ha habido alguna tratativa sobre la exportación de Gas a Chile y además está en el derecho de saber si va haber exportación de gas”.

“Hoy en día, ¿qué se dice? que todo es perfecto, que todo está bien, que hay que defender la estabilidad jurídica, que no se puede cambiar y, por lo tanto, se han convertido, entonces, en defensores de esa ilegal modificación que se hizo para favorecer la exportación del gas”, sostuvo Zeballos

Como se sabe en la actualidad existe un gran escándalo al conocer que el precio de gas para exportación es casi 6 veces menos, que el que se

vende en el mercado interno, además de la evidencia de la carencia de gas para abastecer la demanda de las diversas industrias nacionales

ESTACIÓN DE PREGUNTAS

EXIGE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN PARA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN.

En el mes de junio en ocasión de la presentación ante el Pleno del Congreso de la República, del Presidente del Consejo de Ministros y el gabinete, para responder las preguntas planteadas por los congresistas en la estación de preguntas demandó resultados concretos y sanciones a los actos de corrupción, en particular para las que se viene detectando en las instituciones públicas del departamento de Moquegua.

La pregunta planteada fue: ¿Cuáles son los resultados concretos de las medidas anticorrupción aplicadas por el Poder Ejecutivo en los tres niveles de gobierno, en relación a tener contrataciones más transparentes, funcionarios sancionados y retirados de la administración pública, procesos administrativos, judiciales y de control abiertos, que cuente con resoluciones finales o que se encuentran en vías de resolver, así como montos de devolución de dinero que se haya revertido al Tesoro Público?

FORTALECER A LA CONTRALORÍA PARA LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

Durante el presente periodo legislativo participó en las sesiones que la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República. Un tema de especial interés ha sido el buscar el fortalecimiento de la Contraloría General de la República de manera que pueda luchar eficazmente contra la Corrupción, por ello apoyó y defendió la aprobación del Proyecto de Ley N° 3982 que establece la incorporación progresiva de Plazas y el Presupuesto de las Oficinas de Control Interno a la Contraloría General de la República, de manera que los Jefes de Control Interno y los Auditores dejen de depender de las Instituciones en las que ejecutan su labor de control y pasen a depender de la Contraloría. La defensa de este tema también la asumió en el Pleno del Congreso.



ENTREVISTA EN RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ

11 de Mayo.

ABASTECIMIENTO DEL GAS EN EL SUR

Raúl Vargas: Independientemente de la preocupación acerca del destino energético la respuesta que el gobierno ha dado es que se está politizando el tema y en ese sentido será difícil llegar a definir una política prudente. ¿Son ustedes actores políticos o aspiran a llegar a una posición técnica en este tema?

Washington Zeballos: Nosotros partimos de la premisa de que el gas de los peruanos debe ser para los peruanos prioritariamente sin excluir por su puesto las posibilidades de exportación mientras tanto se haya cubierto la demanda interna. No tendría temor de que se politice el tema porque estamos ingresando en un proceso electoral y es bueno que los candidatos debatan estos temas que son estratégicos. A mí me gustaría tener la posición clara de cada uno de los candidatos para que no suceda lo que ha ocurrido con nuestro presidente, fijese el 28 de julio del año pasado el Presidente García dijo lo siguiente: “Déjenme ser claro invocaremos el trato directo con las empresas nuestro compromiso es que en ningún caso el uso nacional interno posible para la electricidad y los vehículos o la industria sea detenido o sacrificado en beneficio de las exportaciones. El gas es para el desarrollo del Perú y después para la exportación si existe de manera suficiente”, es el discurso del propio Presidente, no se porque del discurso a los hechos existe un cambio. Lo que exigimos es que lo dicho se haga realidad que los peruanos podamos beneficiarnos de este recurso que la naturaleza que Dios nos ha dado y luego si



las necesidades han sido satisfechas con todo gusto que se exporte y se venda al exterior.

Periodista: ¿Que se puede hacer desde el Congreso que finalmente es un contrapeso y que esta para hacer valer los derechos de los ciudadanos?

Washington Zeballos: En el Congreso ya hemos actuado y lo hemos hecho bien hemos dado hasta dos leyes referidas a hidrocarburos la industria del gas y la ley de promoción de la industria petroquímica, en ambas leyes ha sido fundamental y de consenso el señalar que la prioridad es el abastecimiento interno. Legislativamente hemos dado normas claras el problema está en que hay representantes del gobierno como el primer ministro que dice que el gobierno no puede unilateralmente intervenir y es cierto, nosotros lo que le exigimos al Ejecutivo es que convoque a la empresa y se sienta a negociar o renegociar y esto no es atentar contra la estabilidad jurídica hasta ahora mira desde el año 93 en que se firman este tipo de contratos ley, hay un centenar de contratos que ya han sido modificados pero curiosamente a pedido siempre de las empresas y el

Estado siempre ha sido benevolente pero ahora que se trata del interés nacional y donde el Estado debería renegociar se dice que las inversiones se van a espantar. Nuestro pedido como representantes del sur es que el ejecutivo convoque a las empresas para renegociar los términos y respetar lo que inicialmente se había establecido un horizonte prudencial de unos 20 años que permita resolver el abastecimiento interno primeramente.

Periodista: Hay dos grandes consorcios uno que quiere exportar el gas y el otro que quiere tener el mercado del sur y construir el gaseoducto, ¿es viable dependiendo del punto de vista de sus regiones?

Para todo el pueblo del sur este proyecto es de vida o muerte, no tenemos otro proyecto que sea una locomotora y que jale otras actividades por eso es de vital importancia y solo es viable si hay gas. Entonces si la empresa está pidiendo cinco millones de pies cúbicos y por decreto supremo se dice que el Estado va a garantizar un trillón de pies cúbicos, que es insuficiente, se están generando expectativas que adelantan conflictos. En mi departamento García anuncio un complejo petroquímico, ya se ha inaugurado el terreno en las Lomas de Ilo y ya está a punto de convocarse a empresas interesadas pero el gas cuando va a llegar? Sin embargo en Marcona ya está en marcha. Los especialistas dicen que en una economía como la nuestra tampoco es que se pueda crear complejos petroquímicos a diestra y siniestra. No es tan sencillo entonces, cuidado con generar falsas expectativas porque van a provocar una reacción que nadie la incentiva por eso pedimos dialogo con los presidentes regionales y con nosotros. Debe haber transparencia y que no haya doble discurso a fin de no generar falsas expectativas en la población.

FISCALIZACIÓN A LA PCM

El Presidente del Consejo de Ministros Javier Velásquez Quesquén se presentó el 15 de junio de 2010 en la Comisión de Descentralización con el fin de presentar el Balance del Proceso de Descentralización. En esa sesión el congresista Zeballos le recordó que el 10 de agosto de 2009 anunció medidas para profundizar la “revolución descentralista”, pero le mostró que hasta ese momento no se instalaba el Grupo de Trabajo sobre descentralización fiscal que señala la Ley de Presupuesto Público 2010. Sobre las regiones piloto dijo que presentaría un proyecto de ley para conferirle personería jurídica, y ello no se ha producido. En tercer lugar le dijo que si bien se ha aprobado el reglamento del Consejo de Coordinación Intergubernamental (CCI).

En el caso de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el

parlamentario señaló la responsabilidad del Poder Ejecutivo en no adecuar los sistemas administrativos al proceso de descentralización, ya que el esquema administrativo es centralista. Le preguntó: ¿cuándo se van a adecuar los sistemas administrativos de Tesorería, de Presupuesto Público, de Contabilidad, de Inversión Pública, entre otros?

El punto más importante de su intervención fue sobre las actas incumplidas por el gobierno con el departamento de Moquegua. “Ya van a ser dos años que la PCM firmó un acta con las autoridades moqueguanas. El gobierno repartió volantes en Moquegua señalando que había cumplido con el acta “56 obras 82 millones”, recordó el congresista mostrando dichos volantes que no corresponden con la verdad. Recalcó que estos hechos e incumplimiento generan después conflictos



sociales en las regiones. Terminando su intervención: “...lo he dicho en privado, le he pedido por escrito y ahora lo digo públicamente, terminemos los temas pendientes que hay con Moquegua y evitemos conflictos futuros”.

FISCALIZACIÓN AL JNE

Otro momento importante en la Comisión de Descentralización fue la presentación del presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Hugo Sivina a solicitud del congresista Washington Zeballos, pedido que fue aprobado por unanimidad. La autoridad electoral asistió para informar sobre los usos irregulares de la publicidad estatal en época electoral. El parlamentario fue el primero que advirtió estas irregularidades cuando alcanzo una denuncia ante el JNE sobre el caso del alcalde provincial del Callao. Un tema central planteado por el congresista Zeballos, en esta reunión fue el de los votos golondrinos en en el departamento de Moquegua.



PESCADORES JUBILADOS EXIGEN SOLUCIÓN

La situación crítica de los jubilados del sector pesca es de permanente postergación, no sólo por el retraso en sus pensiones, suspensión de las atenciones en Essalud durante varios periodos de tiempo, sino principalmente por la desidia que muestra el gobierno para solucionar este problema. Se trata de personas que han entregado toda una vida al trabajo y no merecen este maltrato.



En este semestre son varias las acciones que hemos emprendido a favor de los pescadores jubilados. Desde nuestra labor parlamentaria se ha exigido una solución a este problema, acompañando a los dirigentes en diversas gestiones, visitando a los jubilados en sus justos reclamos.

A continuación resumimos algunas de estas acciones:

- En el mes de febrero los pescadores jubilados emprendieron una medida de fuerza en la puerta del local institucional de la Caja de Beneficios del Pescador, para exigir el pago de sus pensiones, en dicha ocasión el congresista Zeballos se hizo presente para alentarlos y apoyarlos con alimentos.

- En este mismo mes se solicitó a la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador informe las razones del no pago de las pensiones, así como las acciones que está emprendiendo para solucionar este agudo problema, también se solicitó al Ministerio de la Producción y al Ministerio de Economía informar sobre las acciones dispuestas para solucionar el problema de no pago.



- El 03 de marzo los representantes de los Pescadores Jubilados de Ilo, Paita, Callao, Supe, Chancay y Tambo de Mora asistieron a la Comisión de Seguridad Social del Congreso, para exigir una solución inmediata a su problemática. El Congresista solicitó la insistencia en el Proyecto de Ley 348 y reclamo una solución definitiva, porque con los créditos suplementarios se atiende un mes o dos de pensiones y no solucionan el problema.



- El 17 de marzo en la Comisión de Seguridad Social ante la presencia de la Ministra de Economía y Finanzas Mercedes Araoz y el Ministro de la Producción Nicanor Gonzales Quijano, reclamo una solución definitiva a la problemática del Pescador Jubilado.

- El 14 de abril se reunió con los representantes de los Pescadores Jubilados de las Bases de Callao, facilitando una reunión con el Presidente del Congreso Luis Alva Castro, ocasión en que solicitaron el pago de las pensiones impagas, aprobación del Proyecto de Ley

- N° 348 reactivación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social de Pescador y la renuncia de actual Junta de Administración de la CBSSP.

- El 18 de abril se reunió con la Asociación de Pescadores Jubilados Anchoveteros de Ilo, quienes realizaban un plantón.

- El 20 de abril solicitó a la Comisión de Presupuesto se invite al Presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, y la Ministra de Economía, Mercedes Araoz, para que expliquen la solución a los problemas de la Caja del Pescador.



- El 22 de abril se aprobó un crédito suplementario de 2 millones 500 mil nuevos soles para el pago de pescadores jubilados. Los pescadores jubilados consideraron que esto era una burla, por cuanto la deuda que tiene el Ministerio de Economía y Finanzas, es de 5 millones de dólares.

- En el mes de junio con ocasión del aniversario de los pescadores en Ilo renovó su compromiso con los Pescadores Jubilados para buscar una solución a su problemática.

- El 21 de junio se reunió con el Superintendente de Banca y Seguros, Felipe Tam Fox informándoles de las acciones realizadas por esta dependencia.



TRANSFERENCIA DEL CANON MINERO AL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

De acuerdo a la información del Portal del Ministerio de Economía y Finanzas, en el presente año Moquegua recibirá 246 millones de soles de los cuales 184 millones corresponden a las Municipalidades y 62 Millones al Gobierno Central.

Como se recuerda el año 2009 se distribuyó un total 386 Millones de Soles por concepto de canon Minero, de los cuales 289 millones se distribuyeron entre las Municipalidades y 97 millones correspondió al Gobierno Regional de Moquegua.

A pesar de esta reducción, los recursos del canon minero siguen siendo muy importantes, ya que entre el año 2004 y el año 2010 el departamento de Moquegua ha recibido 1,781 millones soles, de los cuales 438 millones corresponden al Gobierno Regional y 1,343 las municipalidades del departamento.

Cuadro N° 1

Transferencias de Canon Minero al Departamento de Moquegua (Millones de Soles)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Gobierno Regional	4	37	68	122	48	97	62	438
Municipalidades	26	111	203	365	158	296	184	1,343
Total Moquegua	30	149	271	487	206	392	246	1,781

Fuente: MEF. SIAF. Elaboración Propia

Sin embargo, también se muestra lo recibido en cada unas de las municipalidades distritales. De manera que la población fiscalice el uso de dichos recursos. En el siguiente cuadro se muestra las transferencias a las municipalidades distritales desde el año 2004 al 2010, así como el acumulado entre estos años.

Cuadro N° 2

Transferencia de Canon Minero a las Municipalidades del departamento de Moquegua (Millones de Soles)

NOMBRE	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado	Población 2010
Mariscal Nieto-Moquegua	4.8	33.8	69	129.7	49	91.8	57.9	436	51,906
Torata	2.4	20.2	36.6	64.4	28.7	56.8	33.7	242.8	6,923
Mun. Pro. de IIO	7.9	18.7	27.7	50.1	19.6	36.7	23.3	184	61,906
Carumas	1	7.9	15	26.2	14.5	24.2	15.7	104.5	5,058
San Cristóbal	0.8	5.8	10.9	16.7	7.9	15	9.4	66.5	3,695
Samegua	3.1	5.9	8.2	14.2	6.2	11.6	7	56.2	6,843
Cuchumbaya	1	4	6.3	8.6	4.3	8	5.1	37.3	2,090
Ichuña	0.7	2.5	5	9.7	4.4	8.2	5	35.5	4,284
Ubinas	0.8	2.8	5.2	10.3	3.3	6.1	3.6	32.1	3,933
Puquina	0.7	2.4	4.2	6.7	3.4	6.2	3.4	27	3,146
Mun. Pro. Gral. Sánchez Cerro	0.6	1.5	2.7	4.3	4.6	8.6	5.2	27.5	4,118
Chojata	0.4	1.3	2.2	5	2.6	4.9	3	19.4	2,337
La Capilla	0.3	0.9	2	4	2.3	3.8	2.4	15.7	1,828
Yunga	0.2	0.5	1.9	3.9	1.9	3.4	2.3	14.1	1,658
Coalaque	0.4	1.3	1.8	2.9	1.6	2.9	1.6	12.5	1,380
Lloque	0.2	0.6	1.1	3	1.7	3	2	11.6	1,453
Matalaque	0.1	0.4	1.3	3.3	1	1.8	1.1	9	1,091
Quinistaquillas	0.2	0.4	0.7	1.1	0.6	1.1	0.7	4.8	1,070
Pacocha	0.4	0.4	0.5	0.6	0.5	0.9	0.5	3.8	4,607
Algarrobal	0	0.1	0.4	0.9	0.3	0.5	0.4	2.6	259
Total Muni. Moquegua	26.1	111.3	202.8	365.3	158.5	295.5	183.3	1,342.80	169,585

Fuente: MEF. Elaboración Propia

Por estos recursos la población de Moquegua protestó de manera decidida el año 2008, por ello su uso planificarse en obras obras que permitan mejorar el bienestar, integrar al departamento, creando la infraestructura que permita a los productores tener mejores oportunidades de negocio.

Lo que se percibe a la fecha es que cada municipio utiliza el canon minero en pequeñas obras a nivel local, que no permitan mejorar las oportunidades productivas y por lo tanto mejorar las condiciones de vida de población. Por ello es importante la coordinación entre municipalidades para articular proyectos interdistritales e inter provinciales que realmente tengan un impacto en las provincias y en la región.

Están pendientes obras sumamente importantes, como la construcción de la carretera Omate - Moquegua - Arequipa, la ejecución de la Segunda Etapa del Proyecto Pasto Grande

GRUPO DE TRABAJO

“SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES” DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA”



Este Grupo de Trabajo fue coordinado por el congresista Washington Zeballos, e integrado por

especialistas en descentralización, los Secretarios Técnicos de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y de las Juntas de Coordinación Intergubernamental. Asimismo, la Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros; el Secretario de Descentralización y la Presidenta de la Autoridad Nacional del Servicio Público (SERVIR); el Contador General de la Nación y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.



las congresistas Olga Cribilleros (PAP) y Martha Moyano (AF), y tuvo como objetivo proponer modificaciones normativas y de políticas en base a la experiencia de la gestión pública de los gobiernos regionales y gobiernos locales. El Informe Final fue firmado por todos sus integrantes y aprobado por unanimidad en la sesión de la Comisión de Descentralización del martes 15 de junio de 2010.

El Grupo de Trabajo realizó sesiones ordinarias y desarrolló una asistencia técnica sobre las reformas institucionales de los gobiernos regionales con el apoyo de USAID/Perú - Prodescentralización. Participaron en las sesiones



RECOMENDACIONES PRINCIPALES DEL INFORME FINAL

- Los gobiernos regionales deben diferenciar la gerencia estratégica de la gerencia operativa (la que trata los asuntos del día a día)
- El Estado debe elaborar una matriz que vinculen las políticas que provienen de los sectores nacionales con su ejecución en el ámbito regional.
- Se tiene que acelerar el proceso de delimitación de las competencias por cada nivel de gobierno.
- Concordar la Ley Orgánica de Municipalidades (LOM), la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (LOGR) con las Leyes de Organización y Funciones (LOF).
- Precisar el concepto de autonomía, la rectoría nacional y la injerencia administrativa para los tres niveles de gobierno en la gestión de competencias.
- Que se inicie la adecuación de los Sistemas Administrativos Nacionales al proceso de la descentralización y la autonomía de los gobiernos subnacionales.
- Flexibilizar la gestión de los recursos humanos, regímenes laborales y eliminar restricciones en función de la modernización institucional.

Finalmente, el Grupo de Trabajo planteó la necesidad de establecer un grupo permanente en la Comisión de Descentralización que continúe el trabajo iniciado sobre el “Seguimiento y

cumplimiento de las normas y del proceso de descentralización, y de evaluación de la gestión pública de los Gobiernos Regionales y Locales”. Sugirió que se constituya un espacio intergubernamental que construya un consenso para mejorar los contenidos, respecto a las modificaciones del marco normativo de la descentralización.

REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA



Con los pobladores de San Cristóbal en el Festival de la Tuna, Orégano y Palta.



Con la Junta de Usuarios de Riego de Moquegua en visita al Centro Minero Quellaveco.



Participando de las jornadas de formación para el Comité de Vigilancia en Moquegua.



Con los Pobladores del PROMUVI VII apoyando en su proyecto de Electrificación Rural.



Asistió al aniversario del FEDIP - Moquegua.



Reunido con el sector agricultura en Moquegua.



En la Peregrinación al Cerro El Alto Santísima Cruz San Felipe de Carumas.



Comuneros participando del concurso del Charango de Oro en Sacuaya.

MANTENIENDO INFORMADA A LA POBLACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS EN MOQUEGUA, ILO Y OMAE

Como se recuerda el parlamentario moqueguano presenta dos veces al año la rendición de cuentas de su gestión parlamentaria, acto que ha venido desarrollando desde el inicio de su labor como Congresista de la República y el pasado 01 de Febrero lo desarrolló en Moquegua, Ilo y además el mismo informe lo realizó en Omate.

Asimismo, ha publicado dos boletines bimensuales congresales "Febrero - Marzo" y "Abril - Mayo", y ocho virtuales. Los mismos que se hacen llegar a población y las diferentes instituciones públicas y privadas por correo electrónico o de manera física.

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral IDEA - Internacional, ha publicado "El Manual de Audiencias Públicas Legislativas", con la presentación y los aportes del congresista Washington Zeballos Gámez.



EVENTOS



REUNIONES MACROREGIONALES

El 15 y el 30 de marzo el Grupo de Trabajo de Descentralización organizó con USAID/ Perú Pro descentralización dos Reuniones Macroregionales, en Junín y en Cajamarca.



CON MICROEMPRESARIOS

El 19 de marzo en Lima microempresarios participaron de la audiencia pública “La Pequeña y Microempresa, deudas tributarias y fomento del empleo”.



DESARROLLO Y FUTURO DE ILO

El 14 de mayo se realizó el Panel “Retos y Desafíos Estratégicos, Ilo ¿está preparado?”, con la presencia del Ministro Martín Pérez.



PROMOCIÓN DEL TURISMO

El 01 de junio en el Congreso de la República se desarrolló la “Exposición de Productos del distrito de Torata de Moquegua”.



HOMENAJE AL MAESTRO

El 06 de julio en el Día del Maestro se inauguró la “Exposición Fotográfica sobre Horacio Zeballos Gámez en el Congreso de la República”.



DESARROLLO MINERO EN MOQUEGUA

El 21, 22 de julio se realizó en Ilo y Moquegua conferencias relacionadas a la “Situación de los Proyectos Mineros en la Región Moquegua”.

FUNCIÓN LEGISLATIVA

CARGOS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Año Legislativo: 2009 - 2010

* COMISIÓN ORDINARIA DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO

Cargo: Titular
Periodo: del 18/8/2009 al 26/7/2010

Coordinador del Grupo de Trabajo: "SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN, Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES" DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA"

* COMISIÓN ORDINARIA PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Cargo: Titular
Periodo: del 18/8/2009 al 26/7/2010

* COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL ORDENAMIENTO LEGISLATIVO

Cargo: Titular
Periodo: del 6/10/2009 al 26/7/2011

* COMISIÓN ORDINARIA ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

Cargo: Accesorio
Periodo: del 17/8/2009 al 26/7/2010

* COMISIÓN ORDINARIA EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL, JUVENTUD Y DEPORTE

Cargo: Accesorio
Periodo: del 18/8/2009 al 26/7/2010

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

N°	Fecha de Presentación	Situación	Título
4143	23/06/2010	En comisión	Propone crear el impuesto a las ganancias extraordinarias en minería.
4137	22/06/2010	En comisión	Propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de Centros de Servicio de Orientación y Rehabilitación Social del Adolescente Infractor.
4093	15/06/2010	En comisión	Propone incorporar un segundo párrafo al artículo 2° de la Ley núm. 15266, Ley que crea el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, referente a facultar al profesional químico farmacéutico ejercer su profesión a nivel nacional.
4087	10/06/2010	En comisión	Propone modificar los artículos 8° y 12° de la Ley núm. 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, así como precisar la Primera Disposición Complementaria Final de la misma ley.
4066	03/06/2010	Autógrafa	Propone modificar los artículos 29°, 34°, 35°, 36° y 37° de la Ley núm. 23733, Ley Universitaria, referente a que la Asamblea Universitaria tiene atribuciones de declarar la vacancia de los cargos de rector y vicerrector, así como los requisitos para ser elegido rector.
3975	16/04/2010	En comisión	Propone modificar el artículo 21° de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, referente a incorporar la representación parlamentaria indígena en el Congreso de la República.
3946	31/03/2010	En comisión	Propone modificar el artículo 105° de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, referente a establecer niveles de responsabilidad social, para aquellas empresas que operan en zonas críticas identificadas por el Ministerio de Salud.
3934	23/03/2010	En comisión	Propone modificar los artículos 2°, 6°, 8°, 9°, 10°, 12°, 39°, 40°, 70°, 72° y 77° de la Ley N° 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, en el sentido de fortalecer la seguridad energética nacional.
3919	18/03/2010	En comisión	Propone modificar el artículo 1° del Título I de la Ley N° 29174, Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes, referente a permitir el ingreso de niños, niñas, adolescentes en estado de abandono.
3918	18/03/2010	En comisión	Modificar el numeral 11 del artículo 132° de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, para garantizar la intangibilidad de las remuneraciones y pensiones de los trabajadores.
3847	25/02/2010	Dictamen	Propone Ley de Fomento al Comercio Exterior de Servicios.
3840	18/02/2010	Dictamen	Propone autorizar a los gobiernos regionales y a las municipalidades provinciales y distritales, de las localidades afectadas por desastres a consecuencia de fenómenos naturales a utilizar, hasta el 10% de los recursos que perciben por ingresos provenientes del canon, sobre canon y regalía, para destinarlos exclusivamente a la prevención, así como a la reconstrucción, rehabilitación y reparación de la infraestructura física y productiva afectada.
3816	04/02/2010	En comisión	Propone incorporar dentro de los artículos 111° y 124° del Código Penal, el delito de negligencia médica

PROYECTOS DE LEY APROBADOS

Nº	Título	Tipo
4066	PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 29°, 34°, 35°, 36° Y 37° DE LA LEY NÚM. 23733, LEY UNIVERSITARIA, REFERENTE A QUE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA TIENE ATRIBUCIONES DE DECLARAR LA VACANCIA DE LOS CARGOS DE RECTOR Y VICERRECTOR, ASÍ COMO LOS REQUISITOS PARA SER ELEGIDO RECTOR.	Autografa
3107	PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 29°, 35°, 36° 37° Y 39° DE LA LEY N° 23733, LEY UNIVERSITARIA, REFERENTE A LA ELECCIÓN UNIVERSAL DE LAS AUTORIDADES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS.	Autografa
3311	PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL PRIMER GRITO DE LIBERTAD CONTRA LA DOMINACION ESPAÑOLA DADO POR EL PRÓCER FRANCISCO ANTONIO DE ZELA Y ARIZAGA EN LA CIUDAD DE TACNA EL 20 DE JUNIO DE 1811.	Ley
3299	PROPONE EXCLUIR A LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (EPS) DE LA COBRANZA DE DEUDAS POR CONEXIÓN DOMICILIARIA DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FONAVI.	Ley
29494	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULO 3° Y 4° DEL DECRETO DE URGENCIA NÚM. 074-2000, REFERIDO AL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE DEUDAS POR CONEXIÓN DOMICILIARIA	Ley
29483	LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IRRIGACIÓN DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TUMBES, EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	Ley
29482	LEY DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ZONAS ALTOANDINAS	Ley
29479	LEY QUE PRORROGA EL PLAZO DE LAS EXONERACIONES DE LOS CENTROS DE EXPORTACIÓN, TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS (CETICOS)	Ley
29477	LEY QUE INICIA EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL ESPECTRO NORMATIVO PERUANO.	Ley
29470	LEY QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY NÚM. 27683, LEY DE ELECCIONES REGIONALES	Ley
29419	LEY QUE REGULA LA ACTIVIDAD DE LOS RECICLADORES	Ley
29414	LEY QUE ESTABLECE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Ley
29403	LEY QUE CREA EL DISTRITO ELECTORAL DE LIMA PROVINCIAS	Ley
29401	LEY DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 80° Y 81° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Ley
29400	LEY QUE AUTORIZA AL PLIEGO 515 A UTILIZAR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CANON, SOBRECANON, REGALÍA MINERA Y EL FONDO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PROYECTO CAMISEA (FOCAM) PARA DESTINARLOS A LA RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LOS SISMOS DEL 15 DE AGOSTO DE 2007	Ley

MOCIONES

Presentación	Número	Sumilla
17/06/2010	10388	Invitan al señor Ministro de Energía y Minas, Pedro Sánchez Gamarra para que informe el contenido, los alcances e implicancia del denominado "Acuerdo entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República del Perú para el Suministro de Electricidad al Perú y Exportación de Excedentes al Brasil"; suscrito entre ambos gobiernos con fecha 16 de junio de 2010.
17/06/2010	10367	Exhortan al Jurado Nacional de Elecciones a fin que cumpla con el mandato constitucional contenido en el último párrafo del artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con lo establecido por los artículo 12° de la Ley de Elecciones Regionales, Ley N° 27683 y el artículo 10° de Ley de Elecciones Municipales, Ley N° 26864, consagran el derecho de representación política de las comunidades campesina.
03/06/2010	10217	Interpelan al Señor Ministro de Justicia, Víctor García Toma, para que cumpla con absolver el pliego interpellatorio, de 13 preguntas, con relación al reiterado traslado de reclusos de alta peligrosidad al Establecimiento penitenciario de "La Capilla" de Juliaca, al E.P. de Yanamayo en Puno y al E.P. de Challapalca en Tacna, sin tomar en consideración los problemas de hacinamiento en los mismos.
20/05/2010	10156	Propone conformar una Comisión Investigadora multipartidaria que se encargue de investigar la presencia de cultivos con semillas transgénicas en el Perú.
15/04/2010	09848	Propone conformar una Comisión Especial de carácter multipartidario que elabore informes periódicos con aportes especializados sobre las implicancias integrales de la actividad ilícita del narcotráfico y lavado de dinero en el Perú, su presencia en la esfera pública, privada y de la sociedad en su conjunto; y al mismo tiempo señale avances y límites de las políticas y acciones en la lucha contra el narcotráfico en el Perú y el desarrollo alternativo.
16/03/2010	09688	Censurar al señor Ministro de Justicia Aurelio Pastor Valdivieso, sobre la decisión de conceder el indulto por razones humanitarias al interno del establecimiento penitenciario de Lima José Enrique Crousillat Torres.
16/03/2010	09681	Conformar la Comisión Especial Multipartidaria, encargada de los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de don Jorge del Prado Chávez.
11/03/2010	09663	Conformar una Comisión Investigadora de carácter multipartidario que en el plazo de 30 días útiles, determine las responsabilidades y los ilícitos que se habrían cometido en el indulto presidencial que se le otorgó al señor José Enrique Crousillat López Torres.
04/03/2010	09636	Facultar a la Comisión de Seguridad Social, para que en el plazo de 60 días útiles, investigue la situación actual de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP).

LABOR DE REPRESENTACIÓN A FAVOR DE MOQUEGUA

ENERGÍA Y MINAS

Impulsando los proyectos de electrificación en Moquegua e Ilo

Junto al Directorio de Electrosur, gestionando financiamiento para los proyectos de electrificación de Asociaciones de Vivienda de



PROMUVI VII, 7 de Mayo, Nueva Generación, Amauta y Villa La Libertad, en la Provincia y Distrito de Ilo, y de Electrificación de Asociaciones de Vivienda en los sectores de Chen Chen, San Antonio y San Francisco de la Provincia de Mariscal Nieto (02.02.10).

JUNTO AL DIRECTOR DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MEM

Reunido con el Director General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, Ingeniero Fernando Rossinelli y el Vicepresidente del Directorio de Electrosur, Jorge Cornejo, a quienes solicita información respecto al financiamiento de los proyectos de Electrificación de Moquegua e Ilo. (09.02.10).



EN FONAFE

Solicitó al Director Ejecutivo de FONAFE Jorge Villasante Aranibar, el informe de situación de las solicitudes de financiamiento de los Proyectos Urbano Marginal que dependen de Electrosur S.A tanto en Ilo y Moquegua, además del informe con referencia a los expedientes técnicos y ejecución de obras de Electrificación Rural, de la Ampliación de la Red del Servicio Eléctrico de las localidades de Moquegua: Otor Alta, Porobaya, Alto Sajena, San Juan de June, Mimilaque, Azirune, Jahuay Chico, y

Jahuay Grande, Distrito de Torata - Mariscal Nieto y la Ampliación de la Red del Servicio Eléctrico para los Anexos de Moquegua: Chivilaque Alto, Chivilaque Bajo y Paralaque, Distrito de Torata - Mariscal Nieto (29.03.10).

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

REUNIÓN CON EL VICEMINISTRO DE MTC

Junto a los alcaldes de la Provincia de Sánchez Cerro, Mauricio Nina y de la Provincia de Mariscal Nieto, Edmundo Coayla, se reunieron con el Viceministro de Transportes, Hjalmar Marangunich, el Director General de Concesiones de Transportes, Pedro Isaías Montoya, y funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para solicitar información respecto al estado de situación de las Carreteras: Moquegua-Omate-Arequipa; Ilo-Punta Bombón y el Tramo V de la Interoceánica.



El congresista le sugirió al Viceministro realizar una reunión de trabajo más amplia que incluya a los Gobiernos Regionales de Moquegua y Arequipa y a la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de que el gobierno central aporte por lo menos los 82 millones de soles que se comprometió en el Acta de Junio de 2008 firmada entre la PCM y autoridades moqueguanas. (04.02.10).

CARRETERA MOQUEGUA - OMA TE - AREQUIPA

Los funcionarios del MTC indicaron que por pedido de los Gobiernos Regionales de Moquegua y Arequipa se reclasificó la Ruta como Departamental o Regional, mediante la Resolución Ministerial N° 848-2009-MTC, por lo que el desarrollo de la obra depende de los Gobiernos Regionales de Moquegua y Arequipa.

CARRETERA INTEROCEÁNICA

En el caso del Tramo V de la Carretera Interoceánica precisaron que dicha obra ya se encuentra en un avance del 66% y que en diciembre de este año se debe estar culminando la misma.

CATRETERA ILO - PUNTA DE BOMBON

El Ministro de Transportes y Comunicaciones Enrique Cornejo Zavala expresó al congresista que las Obras de la Carretera Ilo - Punta de Bombón se iniciarían en el mes de abril de 2010, alcanzándole la información situacional de esta importante obra de conexión vial para el departamento de Moquegua en al que expresa que el Ganador de la Licitación Pública N° 0012-2009-MTC fue le Consorcio Obrainsa - Ilo, siendo el supervisor el Consorcio Supervisor Bombón y la fecha de consentimiento de la buena pro es el 01 de marzo y la firma de contrato el 17 de marzo del 2010 y el monto de la propuesta de la presente obra es S/. 150.955.301.97 (12.03.10).

EDUCACIÓN

PROBLEMÁTICA DEL MAGISTERIO

Reunido con el Director Regional de Educación de Moquegua (DREMO), Luis López Bustamante, y los representantes de la SUTEP Ilo, Rómulo Huamaní y Rene Grundi, para tratar la problemática del magisterio en la provincia y la contratación de personal para 2010, además se hizo entrega al parlamentario información sobre las denuncias presentadas por el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú Filial -Ilo a su dirección con el Expediente N°

8203, presentado el 29 de setiembre de 2009, en la que vienen denunciado a los directores, funcionarios y servidores de la DREMO, UGEL Ilo, UGEL Mariscal Nieto, Sánchez Cerro por incumplimiento a las normas y leyes, negligencia en cumplimiento de funciones, abuso de autoridad, aprovechar el cargo para fines personales y de favores a terceros, entre otros (03.02.10).



SOLICITO PAGO DE DEUDAS AL SECTOR EDUCACIÓN

Solicita al Vice Ministro de Hacienda Luis Miguel Castilla se emita un Decreto de Urgencia que permita utilizar los recursos del Canon para el pago de deudas acumuladas desde el año 2005 en el Sector Educación Moquegua. (17.02.10).

JUNTO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN MOQUEGUA

Representantes de SUTEP Moquegua solicitan apoyo para que el gobierno a través de un Decreto de Urgencia autorice el pago de las deudas acumuladas desde el 2005 a la fecha, por más de 8.7 millones de soles por concepto de remuneraciones, sentencias judiciales, subsidios, beneficios sociales del personal docente y administrativo en condición de nombrado y contratado y personal cesante (11.03.10).



Para canalizar este y otros problemas del departamento de Moquegua se reunió con el señor Javier Velázquez Quesquén Presidente del Consejo de Ministros, el día 29 de mayo.

MINISTERIO DE LA MUJER

MOQUEGUA YA CUENTA CON REPRESENTANTE DE CONADIS

Solicitó a la Viceministra de la Mujer, Norma Añaños Castilla, información sobre el estado de las dependencias del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en el departamento de Moquegua. La funcionaria anunció la designación de Eddie Rommel Dance Guillen como Coordinador de la Región Moquegua. Ante el pedido para implementar un Centro de Emergencia Mujer, (CEM) en la Provincia de Ilo, fue informado que se necesita que una institución pública o privada se haga cargo de dicho centro y el MIMDES se compromete a brindar asistencia técnica y personal. (08.02.10)



AGRICULTURA

ANALIZANDO PROBLEMÁTICA DE MOQUEGUA

Se reunió con el Ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova, para tratar la situación del agro en Moquegua, transmitiéndole la preocupación del pueblo moqueguano respecto a la construcción de la presa de compensación de Huayrondo, que solucionarían definitivamente las discrepancias que se presentan anualmente entre Moquegua y Arequipa por el recurso hídrico, ya que el no contar con una represa se agudizará el problema de la sequía.

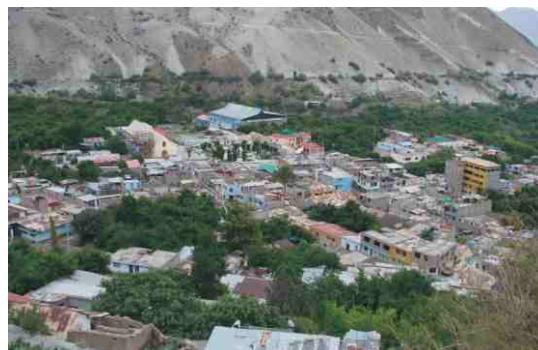


AGROBANCO

Planteó la necesidad de crear una dependencia de Agrobanco (Banco Agrario) y Agrorural en Moquegua, considerando que ambos dependen de Arequipa y Puno. El Ministro de Córdova se comprometió a coordinar con el Gobierno Regional de Moquegua a fin de que se les facilite una oficina, e inmediatamente procede con la creación de una Ventanilla Única que cuente con la atención de Agrobanco y Agrorural (16.02.10).

DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR SEQUÍA DE SANCHEZ CERRO

El congresista y el Alcalde de la Provincia General Sánchez Cerro, Mauricio Nina Juárez, se reunieron con el Ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova



haciéndole llegar la preocupación y el Informe Técnico y Plan de Contingencia por Fenómeno de Sequía, solicitando que declare en Estado de Emergencia a la Provincia de Sánchez Cerro por el Fenómeno de Sequía (20.03.10).

GESTIONES A FAVOR DE AVIMO

Se reunió con el Vice Ministro de Agricultura, ingeniero Francisco Palomino García para tratar el tema del fondo de Garantía de la Asociación de Vitivinicultores de Moquegua y de la misma manera con el representante de COFIDE el economista Ernesto Vilca para analizar las alternativas de solución a este problema y no se vean afectados los agricultores (08.07.10).

PROYECTOS DE RIEGO EN DISTRITOS

La Dirección General de Infraestructura Hidráulica del MINAG informó que los Proyectos “Construcción de Infraestructura del Reservorio de Chambilla y Mejoramiento del Canal de Yerbabuena en el Sector de Soquesane, del Distrito de Cuchumbaya”, y el “Proyecto Mejoramiento del

Canal y Construcción del Reservorio Ticonani de la Localidad de Calacoa del Distrito de San Cristóbal, están considerados dentro de los proyectos para la Siembra del Agua, y que coordinaran con los alcaldes para que envíen los expedientes técnicos de la obra para su evaluación y acciones pertinentes.

Sobre el proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura de Riego en Cahuaya, Tonalaque, Carachaje y Matalaque, del Distrito de Matalaque de la Provincia General Sánchez Cerro, informo que se encuentra activo, con perfil aprobado y declarado viable por la OPI del a Municipalidad Distrital de de Ubinas.



SALUD

RECURSOS PARA HOSPITAL DE ILO

En reunión con el Vice Ministro de Hacienda, le expresó la necesidad de contar con recursos para cubrir las plazas de personal del sector salud que se necesitarán para el Hospital de Ilo (17.02.10).

Para viabilizar la solución a este problema le solicitó convoque a los funcionarios de la Dirección Regional de Presupuesto, y de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Moquegua (17.02.10)



REITERA PEDIDO DE RECURSOS PARA HOSPITAL DE ILO

Recogiendo el clamor de la población de Ilo, el 16 de junio se reunió con el señor Roger Díaz Alarcón, Director General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía Y Finanzas, para gestionar los recursos necesarios para el funcionamiento del Hospital de Ilo, no sólo para el presente año sino de manera permanente.

El funcionario señaló la necesidad que el Gobierno Regional de Moquegua realice de manera formal este pedido y acompañe el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), así como el cronograma para la realización del concurso público de contratación de personal, aspectos que inmediatamente fueron hechos de conocimiento del Gobierno Regional de Moquegua y de la Dirección Regional de Salud.

INSISTE EN SOLICITUD DE RECURSOS PARA HOSPITAL DE ILO

En reunión con el Director General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ,



Dr. Roger Díaz Alarcón, le solicitó que apruebe los recursos para el funcionamiento del Hospital de Ilo, el mismo que a pesar de estar concluido no cuenta recursos para contratar personal ni para adquirir bienes y servicios indispensables para su funcionamiento. (09.07.10)

En dicha reunión reitero el pedido e hizo entrega de una copia de la documentación que ha remitido el Gobierno Regional de Moquegua.

“No es posible que esta obra esté concluida y no pueda funcionar por falta de presupuesto por eso estamos realizando todas las gestiones necesarias para lograr los recursos suficientes para que el hospital de Ilo empiece a atender en el presente año”, señaló el parlamentario moqueguano.

NOMBRAMIENTO A PERSONAL NO MÉDICO

Asimismo, insistió en la necesidad que se acelere el trámite para autorizar el nombramiento de personal no médico del departamento de Moquegua (09.07.10)

Se Comunica con Ministro de Salud

El Despacho del congresista realizó un seguimiento diario al Expediente N° 10-055079-001, de nombramiento del personal no médico de Moquegua, finalmente el 18 de julio el congresista



se comunicó con el Ministro de Salud Oscar Ugarte quien le informó que ya había firmado el Decreto Supremo correspondiente y que ahora se encuentra para la firma del presidente de la República, por lo que estima que en los siguientes días saldría publicada la Norma en el diario Oficial el Peruano (16.07.10)

Autorización del Nombramiento del Personal No Médico de Moquegua

En el Diario Oficial el Peruano publicó el Decreto Supremo N° 016-2010-SA de Salud que Autoriza el Nombramiento de Personal no Médico de Moquegua, señalando que son 33 para Moquegua y 47 para Ilo.

PRODUCCIÓN Y PESQUERÍA

PESCADORES ARTESANALES SE REUNIERON CON VICEMINISTRA DE PESQUERÍA

Junto al Secretario General del Sindicato de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCPI), Jaime Bojorges Gonzales se reunieron con la Viceministra de Pesquería María Isabel Talledo Arana, para transmitirle las preocupaciones de la Pesca Artesanal de la Provincia de Ilo.



Los puntos presentados se refiere a su discrepancia con el Decreto Supremo N° 003-2007 sobre el Ingreso de embarcaciones pesqueras a las Cinco Millas y consultaron que acciones viene realizando ante el Programa de Apoyo Alimentario Regional (PAAR), que es cuestionado por no cumplir con los objetivos para el cual fue creado. Además, alcanzó la preocupación sobre los fondos de Asociación de Productores de Harinas y Aceite de Pescado (APROSUR), para conocer si están beneficiando al verdadero pescador artesanal. Asimismo, solicitaron una capacitación y ampliación del plazo de la habilitación sanitaria de las embarcaciones artesanales ante Servicios de Sanidad Pesquera (SANIPES), entidad que otorga los permisos correspondientes (24.02.10).

ANTE IMARPE Y FONDEPES

Logró que el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), programe una reunión de trabajo en Ilo, para analizar la situación de la pesca de la anchoveta y otras especies que están en peligro de extinción (24.02.10)



En el Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), consultaron sobre los Proyectos Productivos de esta institución, comprometiéndose el SUPABCPI a enviar una propuesta de Plan de negocios y ver la posibilidad de como FONDEPES pueda ser articulado con la Cooperación Internacional y expresaron su deseo de que la embarcación de Fibra de Vidrio de FONDEPES que se encuentra varada en la bahía de Ilo, vía un acuerdo sea utilizada por los pescadores artesanales. (25.02.10)

REPRESENTANTES PESCADORES ARTESANALES VISITAN INSTITUTO TECNOLÓGICO PESQUERO

Los representantes del SUPABCPI visitaron las instalaciones del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP), donde el Jefe del Área de Capacitaciones, Ing. Roberto Pérez Oregón expuso sobre las bondades y experiencias de los diferentes proyectos de plantas industriales, apreciando las plantas de conservas de anchoveta, las conservas tradicionales, de empanizados, de salchicha, de hamburguesa y de ensilados de pescado.(25.02.10)



REPRESENTANTES DEL FIUPAR – MOQUEGUA

El 22 de marzo Los integrantes de la Federación de Integración y Unificación de los Pescadores Artesanales de la Región Moquegua (FIUPAR – Moquegua) visitaron al congresista Zeballos, para explicar sus propuestas sobre FONDEMPASUR, y solicitaron se incluya en las investigaciones que ha dispuesto el Consejo Regional, para que las licitaciones, el otorgamiento de buena pro y manejo de la partida presupuestal sea responsabilidad única del actual régimen del Gobierno Regional de Moquegua.



Además, solicitaron investigar por qué no se implementó el Programa de Fortalecimiento de la Vigilancia y Control del Régimen Especial de Pesca de la Anchoveta (REP), Decreto Supremo 003-2008 PRODUCE, Resolución Ministerial 348-2008 PRODUCE y determinar las responsabilidades.

Respecto al Programa de Asistencia Alimentaria (PAAR) estaba de acuerdo con su continuidad, pero consideraron que debe ser modificada la Ordenanza respectiva, para que las embarcaciones pesqueras que se acojan a este programa, respeten la milla, realicen solamente una faena cada 24 horas, cumplan las normas y dictámenes legales vigentes, y se elabore un reglamento.

MINISTERIO DEL INTERIOR

GESTIONA VEHICULOS PARA CUCHUMBAYA Y Omate ANTE OFECOD

Solicitó el estado de la gestión sobre el pedido de unidades vehiculares realizadas por la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya y el Instituto Superior Tecnológico Público de Omate, recibiendo respuesta de la Oficina de Control de

Drogas - OFECOD, que vienen evaluando una alternativa de asignar una unidad móvil.

JUSTICIA PARA ENFERMERAS DE LA SANIDAD DE LA PNP

En reunión con el Ministro del Interior, Tnte. Gral. PNP Octavio Salazar Miranda, solicitó que la Policía Nacional de Perú transfiera los aportes del Personal de Sanidad comprendidos en la Ley N° 27962 a la Caja de Pensión Militar (07.07.10).

VIVIENDA

Se reunió con el Vice Ministro de Vivienda, para tratar el informe de la libre disponibilidad de tierras del Proyecto Especial regional Pasto Grande que habría dispuesto el Directorio del Proyecto. En dicho informe se concluye que la Dirección Nacional de Vivienda ha evaluado que carece de competencia normativa y funcional a efecto, de atender la propuesta del Gobierno Regional de Moquegua, afirmación que ha sido corroborada por la Oficina de Asesoría Jurídica (09.07.10)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

LÍMITES TERRITORIALES ENTRE PUNO Y MOQUEGUA

Participó de la tercera reunión de la Mesa de Trabajo que evalúa los problemas de límites territoriales entre Puno y Moquegua, desarrollada en Arequipa. Como se recuerda el congresista ha participado de las reuniones de trabajo que se han desarrollado con el fin de solucionar los conflictos existentes en ambas regiones.

Las autoridades presentes acordaron aprobar el Plan de Trabajo sobre Demarcación Territorial: Colindancia Departamental entre la provincia de Puno con las Provincias de Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro” y realizar una reunión de trabajo con los equipos técnicos acreditados, que será convocada por la Defensoría del Pueblo para la segunda semana de abril a fin de complementar el Plan de Trabajo aprobado; y finalmente, iniciar la cuarta semana de marzo del presente año, el primer tramo de los trabajos de campo. (18.02.10)

SOLICITA A PCM CUMPLA ACTA.

El 11 de junio solicitó al Presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén una Reunión de Trabajo con autoridades del departamento de Moquegua para tratar sobre el cumplimiento del Acta del 19 de junio de 2008 firmada entre la Presidencia del Consejo de Ministros y autoridades moqueguanas; así como sobre la Carretera Moquegua-Omate y los Recursos Hídricos para el Proyecto Especial de Pasto Grande. Cabe precisar que a la fecha no hay respuesta al pedido.



CONTACTO DIRECTO Y PERMANENTE CON LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

EN ILO

08 de Febrero

CON LOS POBLADORES DE LA PAMPA INALÁMBRICA

Junto a los pobladores de Nueva Generación - Pampa Inalámbrica, quienes transmitieron su preocupación al parlamentario respecto al financiamiento de los proyectos de Electrificación de Asociaciones de Vivienda de Promuvi VII, 7 de mayo, Nueva Generación, Amauta y Villa La Libertad, en la Provincia y Distrito de Ilo, cuyo monto de inversión es de S/3,178, 985 y beneficiaría a 1,327 viviendas.



12 de Febrero

REUNIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DE ILO

Asistió a la I Jornada de Trabajo de Rendición de Cuentas e Informe de Gestión del Consejo de Coordinación Local de Ilo, que contó con la participación de líderes y representantes de la sociedad civil, agentes participantes del presupuesto participativo, entre otros.



25 de Marzo

INAUGURACIÓN DE LOCAL DE ELECTROSUR

Se inauguró la moderna infraestructura de Electrosur en la Provincia de Ilo con la presencia de las principales autoridades del medio y el Directorio en pleno, encabezado por el Ing. Walter Valderrama.

TRABAJADORES DE LA CBSSP

Se reunió con la Presidenta Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la CBSSP, Cristina de Portilla, quien expresó su malestar por la situación que viene pasando los pescadores jubilados y en que situación quedarán los trabajadores de la Caja del Pescador, ya que a la fecha se encuentran sin laborar por la toma de su centro trabajo. Se concertó una cita ante el Ministerio de Trabajo para ver su situación laboral.

CON ACIPPIAS – ILO

Reunión con el directorio en Pleno y el Gerente General Hugo Rojas de la Asociación Civil Parque de la Pequeña Industria, Artesanía y Servicios de Ilo (ACIPPIAS - ILO), quienes solicitaron gestiones ante el MEF para la conformidad de la viabilidad del Proyecto Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del Área de Drenaje N°2 y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de La Zona ACIPPIAS.



17 de Abril

ANIVERSARIO DE ENERSUR

Participó de las actividades programadas por el 13° Aniversario de funcionamiento de la empresa Enersur GDF Suez, asistiendo a la Maratón de la Energía en su 9na. Edición, en la que participaron más de 1,300 atletas entre estudiantes, libres y trabajadores de la empresa.



18 de Abril

REUNIÓN CON PESCADORES JUBILADOS

Se reunió con la Asociación de Pescadores Jubilados Anchoveteros de Ilo quienes se encontraban realizando un plantón debido a que llevan más de 15 meses con sus pensiones impagas. Se les informó de las reuniones y gestiones que se vienen realizando para dar una solución definitiva a su problemática.



25 de Mayo

ENCUENTRO DE ALCALDES

Asistió al Encuentro de Alcaldes “Perspectivas de la IV Cumbre de la Gran Región Sur del Perú”, organizado por la Municipalidad Provincial de Ilo. El evento busca propuestas para promover la calidad de vida y fortalecer las inversiones públicas y privadas en el sur del Perú, fortaleciendo los clúster de servicios industriales relacionados a la ejecución y desarrollo de Proyectos de Agua, Agricultura, Minería, Gas y Energía, Proyectos de Infraestructura.



ANIVERSARIO DE ILO

El 25 de mayo participó de la sesión solemne por el 40° Aniversario de la Creación Política de la Provincia de Ilo, organizada por la Municipalidad Provincial y el 26 de mayo estuvo en el Izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza de Armas, así como del Paseo de la Bandera Perú y el desfile cívico en la Plaza Bolognesi.



29 de Junio

DÍA DE SAN PEDRO

Participó del recorrido de la procesión de “San Pedro” por las principales calles del puerto. Participó también de la Misa Central en la Iglesia San Jerónimo y el recorrido del santo patrón por la bahía de Ilo. Estuvo en la ceremonia de reconocimiento de los pescadores artesanales en el Desembarcadero Pesquero Artesanal.



REUNIÓN CON PESCADORES ARTESANALES

Sostuvo una reunión del Sindicato de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCIPI), con represantes del Sindicato Unificado de Pescadores Artesanales del Consumo Humano, el Comité de Estibadores y Manipuladores de Productos Hidrobiológicos del Desembarcadero Artesanal y la Asociación de Pescadores Artesanales de Bolichitos de Motor Fuera de Borda.

**30 de Junio
CON LOS PESCADORES JUBILADOS**

Asistió a la reunión de trabajo con la Asociación de Pescadores Jubilados de Ilo. Se informó sobre la intervención de la SBS en la Caja de Beneficios del Pescador y estuvo en la ceremonia por el día del pescador jubilado que organizó la Asociación José Olaya Balandra



**01 de Julio
RECURSOS HÍDRICOS DE ILO**

Grupo de Trabajo de Recursos Hídricos de Ilo, donde se evaluó la problemática del recurso hídrico reservado para la provincia de Ilo.



**02 de Julio
TALLER DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Taller Proceso de Presupuesto Participativo 2011, Rendición de Cuentas, Presupuesto Participativo 2009 y Avances del Presupuesto Participativo 2010, organizado por la Municipalidad Provincial de Ilo.



**04 de Julio
DÍA DEL MAESTRO**

Asistió a la ceremonia de Homenaje al maestro en la Plaza de Armas, durante la cual se distinguió a los profesores que cumplieron 25 y 30 años en el magisterio. Participaron la Municipalidad Provincial de Ilo, la UGEL -ILO y de SUTEP-ILO

**13 de Julio
ELECTRIFICACIÓN PARA PROMUVI VII**

Se reunió con el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo y directivos de la empresa Electrosur, para tratar sobre el programa de electrificación rural en la Pampa Inalámbrica (Ilo). Chen Chen, San Antonio y San Francisco (Moquegua).

**RECONOCIMIENTO A DOCENTES ILEÑOS
DE LA I.E. BECERRA OCAMPO**

Participó de la ceremonia de reconocimiento de los profesores fundadores de la I.E. Daniel Becerra Ocampo de Ilo, que cumplió sus bodas de oro. Dicho homenaje fue por la Municipalidad Provincial de Ilo.



**14 de Julio
DONACIÓN DE LIBROS A I.E. DANIEL BECERRA OCAMPO**

Asistió a la ceremonia central de las Bodas de Oro de la I.E. Daniel Becerra Ocampo y anunció una donación de 200 libros para su biblioteca a nombre del Congreso de la República.

**21 de julio
CONFERENCIAS "SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS MINEROS EN LA REGIÓN MOQUEGUA"**

El despacho parlamentario del congresista Washington Zeballos, y el Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo - Ilo, organizaron las Conferencias "Situación de los Proyectos Mineros en la Región Moquegua" que se desarrolló en la Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial de Ilo y contó con el apoyo del Grupo de Trabajo de Recursos Hídricos de Ilo.



El objetivo de la conferencia fue informar a la población sobre los proyectos mineros que se vienen desarrollando en el departamento de Moquegua. La presentación de los objetivos de la conferencia estuvo a cargo del congresista Washington Zeballos Gámez y la exposición: "Estado de situación de los proyectos mineros y etapas para la ejecución de los proyectos mineros en el departamento de Moquegua", la realizó el ingeniero Henry Luna, Director de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas.

**21 de Julio
NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL NO MÉDICO**

Dialogó con el Personal de Salud de Ilo a propósito de la publicación del Decreto Supremo N°016-2010-S que autoriza el nombramiento de personal no médico de Moquegua.



EN PACOCHA

**25 de Mayo
ANIVERSARIO DE PACOCHA**

Participó en la sesión solemne de la Municipalidad Distrital de Pacocha.



EN MOQUEGUA

**19 de Febrero
INAUGURACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE MOQUEGUA**

Participó de la Ceremonia de inauguración de la Biblioteca hemeroteca, videoteca y fonoteca del Ministerio Público de Moquegua, con la cual colaboró en su implementación donando 62 libros y 6 cartillas de información.

**24 de Marzo
JUNTO A AGRICULTORES DE MOQUEGUA
Y DEL VALLE DE TAMBO**

Asistió a la reunión con los agricultores de Moquegua y del valle de Tambo, la misma que se cumplió en el auditorio de la Junta de Usuarios de Moquegua. Asistieron al evento, el presidente del FEDIP Moquegua, el Presidente de la Junta de Usuarios de Riego, el Alcalde de Cocachacra, Provincia Islay Región Arequipa, entre otros, para tratar la problemática hídrica y la contaminación ambiental.



26 de Marzo

REUNIÓN DESCENTRALIZADA COMISIÓN DE SALUD

Estuvo presente en el Taller sobre Penalización de Delitos de salud, que se cumplió en el auditorio del Hotel Colonial, donde participaron representantes de la Comisión de Salud, Directores Regionales de Salud de Arequipa, Puno, Tacna, el Director de la Red Asistencial de EsSalud de Moquegua. el Decano del Colegio Medico de Moquegua, así como profesionales y estudiantes de salud.



11 de Abril

ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS
Participó en la ceremonia de Homenaje por el 45º Aniversario del Colegio Departamental de Economistas de Moquegua donde el parlamentario fue incorporado oficialmente como nuevo miembro de la orden.

JURAMENTACION DE POLICIAS ESCOLARES

Asistió al Izamiento del pabellón nacional y juramentación de la Policía Escolar de las Instituciones Educativas (I.E.) de Moquegua, en la plaza de Armas, participando de la juramentación de la Policía Escolar de todas las I.E. de la Provincia de Mariscal Nieto.



16 de Abril

DECLARATORIA DE LA FESTIVIDAD DE SANTA FORTUNATA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Participó de las actividades por la declaratoria como patrimonio cultural de la Nación a la Festividad de Santa Fortunata de la provincia de Mariscal Nieto. La



declaratoria se hizo mediante la promulgación de la Resolución Directoral Nº 574/INC del Instituto Nacional de Cultura, el 18 de marzo de 2010.

24 de Mayo

ANIVERSARIO DE LA UNAM

Participó de la Sesión Solemne de la Universidad Nacional de Moquegua, que contó con la presencia de las autoridades, profesores y estudiantes y durante la cual el rector Elí Espinoza Atencio le brindó un reconocimiento por su contribución a la estabilidad institucional, identidad, desarrollo y prestigio de dicha casa de estudios.



04 de Junio

JUNTO A LOS ESTUDIANTES DE ITP JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Escuchó los pedidos de los alumnos del Instituto Tecnológico José Carlos Mariátegui quienes exigen al Gobierno Regional de Moquegua que cumpla con la implementación de los talleres y laboratorios de sus diez carreras técnicas, solicitando al parlamentario que interceda y dieran un respuesta a su pliego de reclamos.



03 de Julio

IV CONGRESO REGIONAL DEL CUY

Presente en el IV Congreso Regional del Cuy 2010- Moquegua. Zeballos felicitó los esfuerzos de los productores de cuy por desarrollar una cadena productiva aprovechando las potencialidades del departamento moqueguano.



JUNTO A LOS MIEMBROS DE AVIMO

Se reunió con la Asociación de Viticultores de Moquegua (AVIMO) para tratar la problemática del proyecto que se viene ejecutando con COFIDE y el Ministerio de Agricultura.

22 de julio

CONFERENCIA "SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS MINEROS EN LA REGIÓN MOQUEGUA"

Igualmente con la coordinación del Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo - Ilo, organizaron las Conferencias "Situación de los Proyectos Mineros en la Región Moquegua" que se desarrolló en Moquegua en la Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y contó con el apoyo del Colegio de Economistas - Sede Moquegua.



ANÁLISIS DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL

Participó del Evento " Análisis del Nuevo Código Procesal Penal y sus Aplicaciones", organizado por la Defensoría del Pueblo y en el cual participaron representantes de organizaciones sociales, magistrados de la Corte Superior de Justicia de Moquegua y el Ministerio Público, el Frente de Defensa por lo Intereses de Moquegua y la Policía Nacional del Perú.



JUNTO A LOS PRODUCTORES DE PISCO DE MOQUEGUA

Con los Productores de Pisco de Moquegua, coordinando la organización de un evento en Lima para presentar el pisco de marca moqueguana."



EN SAMEGUA

23 de Julio
PASACALLE DE LA PERUANIDAD
 Se hizo presente en el Pasacalle de la Peruanidad en el Distrito de Samegua.



EN TORATA

28 de Mayo
CON LOS AGRICULTORES
 Participó en la reunión con agricultores beneficiarios de los proyectos productivos y estuvo en la inauguración del Reservorio de Torata, obra ejecutada por la Municipalidad Distrital de Torata con Fondos del Canon Minero.



04 de Junio
ENCUENTRO DE ALCALDES DE LA REGIÓN COBRE
 Participó del II Encuentro de Alcaldes de la Región Cobre 2010, desarrollado en el Complejo Turístico de Torata.

06 de Junio
ANIVERSARIO DE TORATA
 Participó de las actividades del 182º Aniversario del Distrito de Torata, como el paseo del Pabellón Nacional y Bandera de Torata por las principales calles de la localidad y en la sesión solemne



EN OMATE

05 de Abril
74º ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA SÁNCHEZ CERRO

Recibió el 74º Aniversario de Creación Política de la Provincia de Sánchez Cerro. Estuvieron presentes el Alcalde Provincial de Sánchez Cerro, Mauricio Nina, el Alcalde Distrital de Ubinas, Américo Quispitupac, el Alcalde Distrital San Cristóbal, Rogelio Vizcarra y regidores provinciales, entre otros.



MÁS DE UN CENTENAR DE LIBROS PARA EL ISTPO
 Respondiendo al pedido del Director del Instituto Superior Tecnológico Público de Omate (ISTPO), el parlamentario realizó las gestiones pertinentes a fin de recopilar material bibliográfico para implementar la biblioteca de la casa de estudios, ubicada en el distrito de Omate, que brinda dos carreras profesionales: Producción Agropecuaria y Computación e Informática.



AULAS NUEVAS
 Asistió a la inauguración de tres aulas del ISTPO, que permitirá cubrir con la demanda de infraestructura que tiene el instituto para el estudiantado de la carrera de Cómputo e Informática, Agropecuaria y la futura carrera de Construcción Civil.

NUEVA PORTADA DE INGRESO
 Participó en la inauguración de la Portada de Ingreso a Omate que es la puerta de ingreso de la localidad a fin de fomentar el turismo al distrito mediante la implementación de una infraestructura que permita dar la acogida a los turistas y a la población en general.



OTRAS ACTIVIDADES

01 de Junio
CON ICHUÑA
 Junto al Alcalde de Ichuña Pedro Cuela Chambilla, y representantes de la sociedad civil para tratar temas vinculados a la problemática del distrito.



CON ENFERMERAS DE LA SANIDAD PNP
 Con representantes de las enfermeras de la Sanidad de la Policía Nacional que solicitan la transferencia de sus aportes a la Caja de Pensión Militar de Personal de Sanidad comprendidos en la Ley N° 27962.



06 de Julio
ACTOS PROTOCOLARES
 Encuentro con el presidente del Paraguay, Fernando Lugo Méndez, en la Presidencia del Parlamento Nacional, con los miembros de la Mesa Directiva y otros legisladores.



10 de Julio
 Sesión Solemne por la visita del Dr. Rafael Correa Delgado Presidente de la República de Ecuador.

17 de Julio
INAUGURÓ CURSO DE FORMACIÓN POLÍTICA DE LA RED PERÚ

Inauguró el Curso de Formación Política dirigido a candidatos y candidatas y líderes de sociedad civil para el gobierno local, donde les planteó la importancia sobre el rol de los candidatos y de las organizaciones de sociedad civil en las campañas electorales, así como la importancia de la consulta electoral para revocar o ratificar a las autoridades, y la necesidad de la formación política y técnica de los candidatos.



EN CARUMAS

27 de Marzo
ESCUCHANDO A LA POBLACIÓN

Con pobladores, quienes le solicitaron interceda sus buenos oficios para atender las denuncias sobre irregularidades en la gestión edil actual, sobre todo en el incremento de “ Votos Golondrinos” en este año electoral.



VISITANDO EL TEMPLO SAN FELIPE APÓSTOL

Supervisó el avance del Templo San Felipe Apóstol de Carumas, así como la Carretera Chilligua - Carumas y otras obras

02 de Mayo
SANTÍSIMA CRUZ SAN FELIPE

Acompañó a los devotos Leonilde y Evelina Gámez y la Población de Carumas a la Peregrinación al Cerro del Alto para rendir homenaje a la Santísima Cruz San Felipe de Carumas.



EN SOMOA

01 de Mayo
Presente en la Virgen de Cuaylane

Participó en las celebraciones en homenaje a la Virgen de Cuaylane en el CP de Somoa.



EN CAMBRUNE

15 de Mayo

Visitó el Centro Poblado de Cambrune y acompañó a la comunidad en sus actividades en honor a San Isidro Labrador.



EN BELLAVISTA

30 de Abril
ANIVERSARIO DE BELLAVISTA

Participó de las celebraciones por el 60 Aniversario de Fundación de Bellavista, en el distrito de San Cristóbal.



27 de Marzo
III FESTIVAL REGIONAL DE LA PALTA, EL OREGANO Y LA TUNA

Se hizo presente en el III Festival Regional de la Palta, el Oregano y la Tuna 2010, desarrollado en el Campo Deportivo Barrio Azul de Calacoa del Distrito de San Cristóbal - Calacoa, en el que participaron organizaciones productores de Palta, Oregano y tuna de Moquegua, empresas comercializadoras de estos productos y entidades públicas y privadas.



EN SACUAYA

10 de Abril
CONCURSO “EL CHARANGO DE ORO”

Participó de la XII Edición del Festival del “Charango de Oro”, que congregó a las principales autoridades de la región, y participaron 30 agrupaciones, interpretando el

Sarauja, danza típica y costumbrista del departamento de Moquegua, donde entregó medallas de oro y plata a las agrupaciones “Ecos Aymaras de Saylapa - Carumas” e “Hijos de Sijuaya”, quienes ocuparon el primer y segundo lugar, respectivamente.

